

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

13334 *Resolución de 9 de diciembre de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos del Estado celebradas el día 5 de diciembre de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos del Estado para el día 5 de diciembre de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de noviembre de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 2,10 por 100, vencimiento 30 de abril de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.618,821 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.274,821 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,66 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,727 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,203 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,182 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,66	255,000	99,740
99,67	32,000	99,750
99,68	100,000	99,760
99,69	65,000	99,770
99,72	100,000	99,800
99,73	717,121	99,807
y superiores		
Peticiones no competitivas:	5,700	99,807

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 3,75 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.957,441 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.248,945 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 104,56 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 104,641 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,41 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,740 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,722 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
104,56	325,000	104,970
104,57	20,000	104,980
104,58	75,000	104,990
104,59	20,000	105,000
104,60	45,500	105,010
104,61	170,000	105,020
104,62	470,000	105,030
104,63	150,000	105,040
104,64	30,000	105,050
104,65	932,540	105,051
y superiores		
Peticiones no competitivas:	10,905	105,051

3. Segunda vuelta.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 9 de diciembre de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.